

H. REGIDORAS Y REGIDORES DEL H AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE EJUTLA, JALISCO.
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco en vigor, me permito convocarlo a **LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 12 DOCE** de este H. Ayuntamiento Constitucional de Ejutla, Jalisco, misma que tendrá verificativo el **día Jueves 20 veinte de Julio del año en curso, a las 10:00 diez horas**, en el salón de sesiones de este municipio, ubicado en la planta alta de la finca marcada con el número 3 tres de la calle Juan M. Díaz, en la Colonia Centro, en esta municipalidad de Ejutla, Jalisco. El motivo de la cita y los asuntos a tratar quedan anotados en el orden del día (**anexa al presente libelo**).

Sin otro particular por el momento y en espera de su valiosa asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Ejutla, Jalisco, a 19 de julio de 2023.



ARQ. GABRIEL RAMIREZ SANTANA.
Presidente Municipal de Ejutla, Jalisco.



GOBIERNO MUNICIPAL
EJUTLA
2021-2024

TEL: 343 43 1 51 21
343 43 1 52 46

JUAN M. DÍAZ #3 C.P. 48680
EJUTLA, JALISCO, MEXICO

GOBIERNOEJUTLA@GOB.COM.MX



GOBIERNO MUNICIPAL DE
EJUTLA
 2021 - 2024

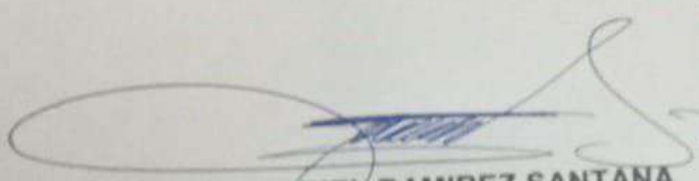
PRESIDENCIA
 MUNICIPAL

H. REGIDORAS Y REGIDORES DEL H AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE EJUTLA, JALISCO.
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, del Reglamento interno de las sesiones de cabildo del Ayuntamiento de Ejutla, Jalisco, me permito convocarlo a **LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 12 DOCE** de este H. Ayuntamiento Constitucional de Ejutla, Jalisco, misma que se pospone y tendrá verificativo el **día Jueves 20 veinte de Julio del año en curso, a las 14:00 catorce horas**, en el salón de sesiones de este municipio, ubicado en la planta alta de la finca marcada con el número 3 tres de la calle Juan M. Díaz, en la Colonia Centro, en esta municipalidad de Ejutla, Jalisco. El motivo de la cita y los asuntos a tratar quedaron anotados en la orden del día ya enviada con antelación.

Sin otro particular por el momento y en espera de su valiosa asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
 Ejutla, Jalisco, a 20 de julio de 2023.


ARQ. GABRIEL RAMIREZ SANTANA.
 Presidente Municipal de Ejutla, Jalisco.



GOBIERNO MUNICIPAL
EJUTLA
 2021-2024



TEL: 343-
 343-
 JUAN M. DIAZ #3
 EJUTLA, JALISCO
 GOBIERNOEJUTLA@GO



ORDEN DEL DÍA

QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL PRESENTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EJUTLA, JALISCO, ADMINISTRACION 2021-2024, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 29 FRACCION III, PÁRRAFO 2, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO; LA QUE DEBERA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DIA 20 VEINTE DE JULIO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRES, A LAS 10:00 DIEZ HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. AUTORIZACION AL H. AYUNTAMIENTO PARA LA PARTICIPACION EN EL ESQUEMA DE POTENCIACION DEL FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS ("FEIEF")
4. AUTORIZACION PARA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION Y CONCLUSION DE LA OBRA DESCRITA EN EL CONVENIO QUE SE APRUEBA, SE HAGA LA RETENCION Y AFECTACION DE LAS PARTICIPACIONES ESTATALES PRESENTES Y FUTURAS QUE PERCIBE EL MUNICIPIO DEL IMPUESTO SOBRE NOMINAS; **BAJO LA PARTIDA 614 DENOMINADA "DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION"**, FACULTANDO Y AUTORIZANDO A LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A QUE EJECUTE DICHA RETENCIONES Y AFECTACIONES. (ESTO DERIVADO DEL PROGRAMA EMPEDRADOS 2023).
5. FORMAL CLAUSURA DE LA SESION.


ARQ. GABRIEL RAMIREZ SANTANA
PRESIDENTE MUNICIPAL.
GOBIERNO MUNICIPAL
EJUTLA
2021-2024